Sábado 24 de Enero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 5 960

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . 20 00 » »
Número suelto. . . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado. . . . . . 0 20 » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ª, Successeurs, rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy sábado 24—Santos Timoteo y Feliciano obispo y Nuestra Señora de la Paz.
San Timoteo, discípulo de San Pablo, nació en Licaonia, se convirtió al cristianismo y se unió por el año 51 á San Pablo, al cual acompañó á Asia, Macedonia y Acaya, participó de su primer cautiverio y fué nombrado obispo de Efeso. Se cree que sufrió el martirio en el año 97.
—San Feliciano en Fulgino, consagrado obispo de aquella ciudad por el papa Victor; despues de muchos trabajos, en su última edad, fué martirizado en tiempo de Decio.
—Cuando el rey D. Alonso VI ganó á los moros la ciudad de Toledo, se instituyó una fiesta para que quedase memoria perpétua de ella, que se llamó Nuestra Señora de la Paz.
24 dias transcurridos, faltando 341 para fin de año.
Cuarto creciente (7.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 5 m. y entra á las 6 h. 56 m.

EL SIGLO

El equilibrio político

EN LA AMÉRICA DEL SUR

Al recibir noticias de la excitacion producida en Santiago de Chile con motivo de los fallos del Tribunal Arbitral allí establecido, hemos manifestado desde luego que atribuimos extremada gravedad á la cuestion.—Efectivamente, al instante se agolparon á nuestro ánimo algunas consideraciones, que nos hacen recelar que si no hay gran sentido político en el Gobierno de Santiago, pueda alterarse la situacion internacional que es la base del equilibrio político en estas regiones de la América Meridional.

El equilibrio político es necesario para la conservacion de la paz: pero es instable, como lo son todas las cosas humanas.—La alteracion del equilibrio político vá generalmente acompañado de guerras internacionales.

No son pocas ni de pequeña importancia las que en Europa han precedido y seguido al profundo cambio del equilibrio político en el antiguo continente.

Hace treinta años, la Potencia preponderante y dominante en Europa era el Imperio francés. En Paris se celebró el Congreso Europeo de 1856.—El Conde de Walewski lo presidió. Eran las Tullerías el centro de gravitacion que regulaba los movimientos de la política europea.

¿A qué recordar las diversas etapas que fueron preparando la dislocacion de aquel organismo?—Una injusticia, una tremenda injusticia fué el principio.—Se despojó al Reino de Dinamarca de los Ducados de Schleswig y Holstein, y el Imperio francés dejó impasible que el despojo se consumase.

Despues de despojar á Dinamarca, Prusia despojó á su cómplice y rival, el Austria y se engrandeció á su costa. Igual impasibilidad del Emperador de los franceses.—Este estaba pensando en monarquizar la América, empezando por Méjico.—Vinieron los desastres.—Siguióse la guerra franco-prusiana.—Se hundió en el abismo de la derrota el Imperio francés, y surgió entre los esplendores del triunfo el Imperio Aleman.—La evolucion política estaba consumada.—El centro político de Europa se habia trasladado de Paris á Berlin.

¿Cuál es el equilibrio político de esta parte de América? ¿Qué alteraciones ha experimentado en los últimos tiempos?

Fué un golpe tremendo al equilibrio Sud-Americano el resultado de la guerra del Paraguay.—En virtud de él quedó anonadado un Poder militar que en la balanza política hacia contrapeso al Imperio del Brasil.—Las consecuencias eran ineludibles y se imponian fuertemente.—La República Argentina se veia obligada á militarizarse hasta cierto punto para que el poder del Brasil no quedase sin contrapeso.

En la parte del Pacífico habia dos grandes Naciones: mas rica la una, pero mas débil y afeminada: mas pobre, mas enérgica y mas briosa la otra.—Vino la guerra Chileno-Peruana.—Triunfó Chile.—Hoy es la primera Nacion del Pacífico.

¿Cuál es la primera de este lado del Este?—Ni el Brasil ni la República Argentina se conforman con ser la segunda.—Hay rivalidad, sí, rivalidad profunda y persistente.—El Brasil tiene mas poblacion y mas territorio.—Pero la poblacion de la Argentina crece rápidamente y su produccion y su riqueza se desenvuelven con admirable energía.

Los que ocupan el primer puesto en una zona determinada suelen ser susceptibles respecto de los primeros de la zona inmediata.

Chile, primera potencia en el Pacífico, observa con natural interés lo que por aquí sucede. Es amiga del Brasil y de la República Argentina: pero ¿á cuál prefiere? ¿á cuál la aproximan mas sus intereses?

Todos lo sienten, todos lo saben.—No hay mas que tener presente como se dividian las simpatías durante la guerra. Engañaria al señor Montt quien le dijera que en Buenos Aires se hacian votos por el triunfo de las armas chilenas.—No diria la verdad al Sr. Luna quien le asegurase que en Rio Janeiro causó profunda pena el desastre de Chorrillos y Miraflores.

Es que la política no tiene entrañas; es que por cima de las simpatías personales y aún de los sentimientos, prevalece la Ley suprema del interés internacional.

Quiere decir pues, que una de las bases del actual equilibrio americano, tal como ha quedado constituido despues de la guerra del Paraguay y de la guerra Chileno-Peruana, es la cordialidad, la aproximacion, la buena inteligencia entre el Imperio del Brasil y la República de Chile.

Pues bien. El conflicto de Santiago es una amenaza á esa cordial inteligencia. En Chile se desconfía de la rectitud del Sr. Lopez Netto, y se le mira casi como enemigo. No se le perdonan las sentencias que pronuncia en discordancia con el árbitro chileno: se le perdonan menos aún las duras frases con que en sus sentencias califica el proceder de los chilenos durante la guerra.—No es cuestion de juzgar si esa dureza es exagerada y si esas sentencias son justas.—Consignamos el hecho, que es lo que importa para demostrar lo peligroso de la situacion.

No sabemos si el Emperador se decidirá á remover de Chile al señor Lopez Netto: pero tenemos por cierto que si lo remueve, no será para reemplazarle; sinó para disolver el Tribunal Arbitral. No quedaria bien parado el Emperador si de otro modo procediera.

¿Y ha pensado el Gobierno chileno en las consecuencias de semejante eventualidad? En primer lugar, disuelto el tribunal, se encontraria Chile con las reclamaciones apremiantes de los neutrales, que ahora se someten al fallo del Tribunal.—Y ademas vendria cuando menos un enfriamiento, un desvío de parte del Brasil cuyas consecuencias no es fácil calcular hasta donde podrian llegar.

Aún esperamos que el Gobierno chileno conjure el peligro de la situacion que se ha creado, haciendo respetar los fallos del Tribunal y rodeando de garantías al Sr. Lopez Netto.

Revista de los diarios de anoche

La España

Así como cuando un pueblo vé amenazada su dignidad y su autonomía por una invasion extranjera, el patriotismo impone la obligacion á todos los partidos de suspender sus luchas para unir sus esfuerzos contra el invasor y conjurar el peligro que á todos por igual amenaza.

Y así como cuando por encima de una sociedad se levanta una dictadura, mas ó menos desembozada, que afianza su poder sobre puntas de bayoneta y que á todas las libertades se atreve y que todos los derechos huella con su planta, el patriotismo y la conveniencia aconsejan y exigen á todos los partidos mas ó menos liberales, á todos los hombres que conservan un resto de respeto por la justicia y un resto de amor por el derecho, el prescindir por un momento de intereses y preocupaciones partidarias, el disminuir las distancias y apretar las filas, y formar la santa coalicion de todos los elementos liberales, contra el enemigo comun, que es la tiranía.

De la misma manera y por las mismas razones que obligan á los pueblos á olvidarlo todo cuando la patria está en peligro, y obligan á los partidos liberales á formar un solo partido cuando la dictadura atraviesa su sable sobre los derechos comunes y las comunes libertades, cree que todos los ciudadanos deben aplazar sus querellas y todos los partidos deben considerarse igualmente amenazados, en todo pueblo donde trate de intervenir la influencia extranjera de Roma y donde intente escalar el Poder, el enemigo irreconciliable de todas las libertades y derechos populares: el partido jesuita y tradicional.

Porque el caer un pueblo bajo la influencia de la diplomacia pontificia, y verse envuelto entre las redes tenebrosas que tejen las arañas del Vaticano, es desgracia mayor que todas las intervenciones extranjeras; porque al fin y al cabo es una intervencion extrangera, llevada á cabo no con el hierro y el fuego, sinó con la hipocresía y la traicion, y nunca es tan bochornoso para un pueblo el ser vencido por soldados, como por una turba de hipócritas intrigantes.

Acercándose para nuestros vecinos el período electoral, en que se ha de elejir el futuro Presidente, haciéndose cargo el colega de las diversas profesías que con tal motivo se hacen, solo vé un peligro.

Se ha dicho que hay quien pretende escalar el Poder, y ser el sucesor del General Roca, apoyándose en los ódios y las intrigas y las bastardas ambiciones del partido clerical, y el pretendiente aludido no ha dicho hasta ahora una palabra para quitarse tal sambenito de encima, y ha venido á probar con su silencio el que es verdad su alianza en el *bando negro*.

Pues bien, ese pretendiente es el único peligro, de ese pretendiente hay que desconfiar, porque solo este es capaz de adulterarla lucha electoral, y hacerla degenerar en guerra civil, y sacrificarlo todo á sus torpes ambiciones, para subir al poder, aunque sea sobre charcos de sangre y montones de muertos.

La Tribuna Popular

Dice que los ultramontanos cuyo sistema de tirar la piedra y esconder la mano es harto conocido, que á cada paso protestan ciega sumision á las autoridades episcopales y á todas las gerarquías en general, intentan en *El Bien Público* de hoy, jugar una infructuosa treta y desvanecer un cargo formulado muchas ocasiones por los colegas de prensa y cargo perfectamente constituido.

En carta del doctor Zorrilla de San Martin al señor Obispo de Montevideo, se le interroga sobre la pretendida dependencia del órgano católico, respecto de la Curia Eclesiástica, pregunta á que contesta el señor Yéregui, asegurando no existir ni remotamente semejante dependencia: que la Curia es como uno de tantos suscritores de *El Bien Público diario que sostiene las ideas católicas* de Montevideo.

En valde, dice, al terminar se rechaza en *El Bien Público* esa solidaridad que es mas que solaridad: absoluta dependencia.

Propaganda que consienten los Obispos, la aprueban, y esto ha comprendido el Gobierno al dictar reformas saludables hijas de las exageraciones ultramontanas que el obispado ha dejado pasar en silencio.

Por esta vez, el hábito, la doctrina y los hechos, hacen fracasar el plan de las epístolas.

La Situacion

Ahí va eso para *El Bien Público*:

«Ganapanes! Ese hambre debe darse, no á los escritores que siguiendo las inspiraciones de su conciencia y en nombre de la civilizacion y del progreso moderno combaten la influencia enervadora del clericalismo, sinó á los que, perteneciendo á la nueva generacion y estando dotados de ilustracion y talento, pasan la vida dándose golpes en el pecho y se muestran apegados á todas las paparruchas católicas, de las que en su fuero interno deben reirse ellos mismos tanto como el que mas.

A nosotros nos dice además el órgano católico que hemos hecho *un cuarto de conversion*, asustados del giro que toma la cuestion clerical, y que llamamos en nuestro socorro, distribuyendo lisonjas, á todos los diarios opositores cuyas opiniones antes de ahora hemos combatido siempre. Bástenos replicarle que ni es tan temible la fuerza que puede él arrastrar, ni nosotros hemos hecho otra cosa que poner en frente del decantado prestigio de las ideas clericales la opinion uniforme de la prensa nacional y extrangera.

Es ridículo, por no decir otra cosa, el aire de gigante que quiere darse *El Bien Público*. Convénzase de que, lejos de serle dado atemorizar al partido dominante, debe no olvidar que, como lo ha dicho *El Siglo*, solo á consideraciones y á miramientos se debe la posicion privilegiada que aún goza la Iglesia.

La Iglesia, ya se ha dicho, está gozando todavía de consideraciones que pasan de lo justo, y esas consideraciones no se deben á una influencia que no puede tener en una sociedad tan liberal como la nuestra. Así, sientan mal esos alardes y provocaciones de su prensa, que solo pueden servir para sublevar mas y mas el ánimo de los liberales que casi componen el país entero.»

El Ferro-carril

Certifica la verosimilitud del rumor de revuelta en Buenos Aires, que comunicó ayer, con transcripciones de varios diarios argentinos:

«No se ha confirmado (dice) felizmente hasta ahora que la revolucion hubiese estallado; pero lo que sí podemos asegurar, es que toda la prensa á una voz, espresa los grandes temores que se abrigan en esa ciudad de alteracion del órden público.

Nuestro corresponsal á su vez en carta recibida nos dice:

«Amigo:

Grandes y extraordinarios sucesos estan pasando aquí con armamento de tropas y policías, siendo imposible enviar telegramas por los inconvenientes que pone la empresa.

Hasta este momento 4 p. m. la línea no ha trasmitido ningun despacho para la prensa. Trate de ver si puede remediar esto allá.»

Suyo,

El Corresponsal.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

POLÍTICA EUROPEA

Sumario—Bismarck y el Reichstag aleman—La política del Canciller—La cuestion de razas en Oriente—Situacion de Constantinopla—El imperio turco—Patriarca, Califa y Nuncio—La iglesia rusa—política interior y exterior de Inglaterra.

Madrid, 20 de Diciembre de 1884.

Señor Director:

Consideremos un momento el estado general de nuestra Europa, cuando se acaba otro año de nuestra vida, y empieza el nuevo, bajo auspicios que no calificaremos ahora, pero que deseamos prosperen las causas mejores y mas justas en toda la redondez del planeta.

No hay que dudarlo; mientras las grandes naciones occidentales, con la desventurada y única excepcion de nuestra patria, mientras Francia, Italia, Inglaterra, caminan hácia el cumplimiento gradual de los modernos ideales, Rusia y Prusia se recluyen á una en espantosas reacciones y desafian al espíritu y al derecho de nuestro gloriosísimo siglo. Sabida es por todos la situacion rusa, y no hemos nosotros de insistir ahora en describirla cuando tantas veces ya señalamos en estos nuestros anales su horrible y siniestro centelleo.

Dadas las diferencias de cultura y civilizacion, el derrotero, por donde conduce Bismarck á Prusia, se asemeja muchísimo al derrotero por donde conduce á Rusia el Emperador Alejandro. No hemos visto jamás un menosprecio mayor al Parlamento y á sus votos. Para tratarlo así, valiera más ciertamente suprimirlo, porque las instituciones grandes no corrompen tanto los aires, muertas, como deshonradas y podridas. Los nuevos representantes que han hallado motivo justo y ocasion propia de consultar á sus electores en las elecciones últimas y recientes, han debido hallarlos muy contrarios al Canciller, cuando tantas veces lo han derrotado en el Reichstag y tal cúmulo de negativas irrevocables han opuesto á todas sus demandas y á todas sus proposiciones defendidas por el mismo en persona con tanta vehemencia como ahinco.

En la cuestion de las dietas para los diputados alemanes; en la cuestion de las subvenciones á los paquetes trasatlánticos; en la cuestion del indulto á los curas proscritos ó castigados; en la cuestion del aumento á los fondos secretos para proveer á la policía necesaria en el Ministerio de Negocios Extranjeros; Bismarck ha pasado por una série de amargas derrotas y humillaciones, tanto mas de sentir y de lamentar por él, cuanto que habia empleado sin fruto los recursos de su elocuencia para impedirlas ó aplazarlas. Pocas veces tan vivaz en sus salidas, tan pronto en sus contestaciones, tan vigoroso en sus raciocinios, tan franco en sus propósitos, tan irreverente para cualquier nacion ó poder opuestos á sus ejemplos y á sus enseñanzas; tan cruel en sus sarcasmos, tan imperioso en sus imposiciones, tan aterrador en sus amenazas.

A Inglaterra le ha dicho que no podia llamarse un Imperio monárquicamente organizado, sinó una República mas ó menos patricia presidida por un Jefe del Estado mas ó menos vitalicio; á Gladstone le ha dicho que su ministerio le parecia, por sus factores componentes, un ministerio abigarrado y confuso; á los diputados les ha dicho que no podia ceder á sus acuerdos él, que no cedíera ni á las imposiciones de todo nuestro continente; le ha dicho al mundo entero que necesitaba oro, sí, oro á manos llenas para enterarse de cuanto se pensaba y se decia en todos los gobiernos extraños, amigos ó adversarios; y al pueblo aleman le ha dicho que le importaban pocos sus votos y sus representantes, miéntras él se quedase con su poder y con su veto.

No digamos nada, por exigir mucho tiempo y mucho espacio, del aire despreciativo con que ha tratado á las escuelas socialistas despues de plagiarlas; y mucho menos del sarcasmo con que les ha ofrecido una provincia para clínica de sus ensayos á ver si concluian por implantarnos el Paraíso terrenal aquí sobre la superficie de nuestra Europa. Francamente, nosotros preferiríamos ver la tribuna rota y el Parlamento profanado á verlos así en el menosprecio y en el polvo.

El Oriente ofrece otros aspectos. La cuestion de razas toma en él cada dia mayor importancia. Y no puede menos de suceder así donde las ideas de nacion se han perdido, por lo menos se han amortiguado, al juntarse, contra las leyes de la naturaleza, por acarreos y aluviones históricos, bajo la techumbre de aborrecido y aborrecible Imperio, pueblos de sangre diversa y nacionalidades á quienes sostiene ligadas en las ligaduras presentes el temor natural á otras ligaduras mucho mas pesadas y fuertes.

Los hijos de Bohemia pretenden dos cosas y son, á saber: 1.º grande separacion de los germanos, con los cuales han de vivir, por fuerza, viviendo en el Imperio austriaco; y 2.º una interior autonomía, que los asemeje y los aproxime á las verdaderas naciones. En cuanto los herederos de Huss y Praga experimentan deseo vivísimo de reclamar tales ventajas, convierten su pensamiento y su recuerdo á Hungría, ofreciéndole amistad y alianza estrecha, si Hungría les asiste y les acompaña en la obra de su constitucion. Tal ha hecho ahora y con tan viejo proceder se ha presentado el ilustre doctor y amigo mio, Riegel, jefe de los slavos católicos en Bohemia, pidiendo la cooperacion de los húngaros para el establecimiento de su propia nacionalidad autonómica.

Pero los húngaros conocen demasiado la historia y saben que si los duques piden hoy su favor á los magyares para libertarse del germanismo y reducir las antiguas prerogativas del Imperio austriaco á su menor expresion, es con el propósito firme y resuelto de sublevar luego los servios y croatas, de orígen esclavo tambien, y adscritos á Hungría, contra el gobierno húngaro. Así, pues, ha oido con atencion escasa los reclamos seductores el diestro Presidente Taafe; y se ha consagrado á reorganizar su Cámara de los pares á fin de impedir á la intransigente aristocracia el que le oponga obstáculos invencibles á reformas tan útiles como el matrimonio civil, y se ha vuelto hácia Croacia y le ha ofrecido mayores ventajas y autonomía mayor en su administracion interna si llégaba por último á conformarse con vivir en paz bajo la corona de Hungría.

Como la naturaleza quiere por sí el principio de variedad, ha dado á las diversas familias eslavas lenguas múltiples y las ha dividido en dos religiones tan fundamentales y tan opuestas como la religion católica y la religion griega, que si tal no sucediese; compuesta de tantas y tan poderosas familias; unida como por el mismo comun orígen por la misma universal fé; llegando en coordinados escalones desde las orillas del Mar Adriático hasta las orillas del Mar Blanco; teniendo á sus espaldas el inmenso Imperio moscovita, de donde sacar para el ataque y la defensa legiones innumerables de pueblos á su servicio adscritos; presidida por un Emperador siempre á caballo, Czar y Pontífice, idolatrado y seguido como un verdadero Dios, podria rodar desde su Polo, movida por pasiones tan terribles como huracanes, hasta nuestras campiñas, y extinguir aquí, bajo tan enorme alud, nuestra libertad y nuestra civilizacion, como destruyeron los antiguos germanos á la romana gente.

La clave de todo el Oriente se halla en la ciudad oriental por excelencia, en Constantinopla. Los altos desfiladeros de sus Balkanes la preservaron en el siglo quinto de la irrupcion bárbara, como á Venecia sus lagunas; pero no pudieron preservarla de la irrupcion mongólica y turca en el siglo décimo quinto. Su libertad idea es de todos los cristianos; pero la sustitucion de los turcos, una vez libertada, manzana de discordia inacabable, gérmen de guerra europea. Dos colosos van acercándose á sus muros, por Sofía el coloso ruso, por Salónica el coloso austriaco. Los sultanes de Bizancio venlos llegar con espanto; y tratan de impedir su llegada, unas veces por medio de resistencias soberbias, otras veces por medio de humillaciones serviles.

En su angustia idean expedientes parecidos á los ideados por Hacem y Boabdil, aquellos últimos sultanes de Granada, cuando veian desde su Alhambra en el tapiz pérsico de la granadina Vega moverse los ginetes castellanos y ondear el pabellon de la Cruz al viento. Así le ha pasado por el cerebro al Sultan bizantino la idea de resucitar el sacro Califato antiguo y reunir bajo su direccion todo el mundo ismaelita desde las orillas del rio Ganges hasta las costas del gaditano Estrecho. Pero Egipto en poder de Inglaterra, Túnez en poder de Francia, el Turkestan y Persia por Rusia cada dia mas atisbados, Siria inquieta, el Yemen casi puesto en armas le han dicho con harta elocuencia lo vano de sus coránicos ensueños.

Hace pocos dias una ceremonia, que no por frecuente y repetida, pierde su originalidad, se ha celebrado en la corte musulmana. Desde su iglesia del Phanar, donde quedan aquellos griegos sumisos, comparables solamente á los mozárabes cordobeses, el Patriarca helénico se ha presentado con toda pompa y magestad ante la persona del Califa muslímico y una vez mas ha corroborado su intento de que potestades tan opuestas y enemigas como el Pontificado ismaelita y el Pontificado helénico vivan acordes y en paz bajo las leyes del mismo incomprensible Imperio. Aunque los pasos de tal escena resulten muy corteses á primera vista y las frases muy cordiales; todas estas apariencias esconden una guerra de siglos que solo se terminará por un predominio del Patriarca sobre su Califa destronado ya en la conciencia universal, y una restitucion de Santa Sofía por ley ineludible al antiguo culto que la elevó en los aires asemejándola por completo á una bóveda estrellada en las noches asiáticas y la llenó de ideas metafísicas trascendentes aún, á pesar de los siglos, á nuestra conciencia y á todo nuestro espíritu.

No habian pasado muchos dias de la entrevista precedente cuando se verificó otra tambien muy trascendental entre la persona del Patriarca y la persona del Nuncio. Indudablemente algo mas que una visita diplomática encerraba este acto importantísimo. El Helenismo y el Catolicismo se ven por igual combatidos en Oriente á nombre de la Iglesia rusa, que desearia, para establecer la confederacion de pueblos eslavos, imbuirles á todos un mismo ideal por medio de una misma fé. No significa otra cosa la especie de Concilio Ecuménico ideado por la clerecía moscovita. Cuantos visitan hoy á Jerusalen advierten como ha sustituido Rusia poco á poco y con graduacion y con medida, el amparo en otros tiempos garantido á las comunidades helénicas con el amparo á las comunidades puramente moscovitas.

La mitad casi del odio existente hoy entre los eslavos de Polonia y los eslavos de Rusia se debe á la religion católica en aquella infeliz nacionalidad, y oriental en este vastísimo Imperio. Pues ahora, si comprendiendo la Iglesia griega y la Iglesia romana los puntos capitales de su contacto entre ambas, llegáran á su inteligencia, todo lo estrecha posible, conseguirian echar las bases fundamentales de la Confederacion cristiana, que ha de sustituir, tarde ó temprano, al Imperio muslímico, cuyas agonías hacen extremecer todo nuestro continente y cuya muerte puede matar con sus miasmas á toda una generacion infortunada.

Cerramos estas crónicas de los sucesos mas salientes al término del año, convirtiendo los ojos hácia Inglaterra, que ofrece un contraste muy singular; el de una política interior segura con una política exterior perpleja. Sucede al Estado británico lo contrario precisamente de lo que sucede al Estado aleman: este sigue una política exterior por todo extremo acertada para sus intereses y una política interior por todo extremo desordenadísima y torpe; como Inglaterra sigue una gran política interior y una pobre política extranjera. Para probar lo primero no hay como ver el arribo al puerto en la cuestion electoral que comenzaba con una deshecha borrasca, semejante á una guerra civil, y ha terminado por una inteligencia entre los dos partidos ingleses y una conciliacion verdaderamente fundamental y sólida entre las dos Cámaras enemigas. El partido radical háse contentado con que los conservadores le hayan admitido la grande ampliacion del sufragio; y el partido conservador háse contentado con que los radicales á su vez la hayan admitido la geografía electoral por ellos con tanto empeño reclamada y la distribucion de distritos sobre la norma de sus pretensiones calcada. Y lo que amenazaba con una discordia irremisible se ha concluido con una concordia durable.

Mucho han lamentado los dos extremos de la Nacion que no haya concluido todo por ruidosa ruptura, creyendo los conservadores extremos propicia la coyuntura presente para derrotar la política interior de Gladstone por la política exterior, y creyendo los radicales única la ocasion presente, para herir á la insolente aristocracia y arrebatarle su legion última, los Pares hereditarios; mas así como el tiempo que corre, necesita de lo pasado y de lo porvenir, la política diaria necesita del recuerdo y del presentimiento combinados en términos que no la paralicen los respetos á lo antiguo ni la desquicien los impacientes ímpetus hácia lo ideal. En este arreglo de la cuestion interior ha mostrado el primer ministro inglés su certera perspicacia, su inalterable sangre fria, su conocimiento de los partidos; el tacto y el saber con que una consumada experiencia y un grande talento encuentran á los mas intrincados problemas las mas naturales soluciones.

Pero en cambio de todo esto, la política exterior ¡oh! resulta desastrosa. El rompimiento con Francia, la incertidumbre y perplejidad en Egipto, el insolentísimo proceder con la Conferencia europea reunida en Lóndres, la falta de influjo en China para contener y ahogar la guerra, los púnicos oficios contra Portugal y los portugueses, la fria indiferencia por el adelanto de los rusos en las mecetas centrales del Asia, la triste admision de ese Congreso colonial germánico tan opuesto á sus intereses, las contradictorias afirmaciones respecto al Zaire y al Niger, la debilidad con que ha dejado apoderarse á Bismarck de Angra Pequeña, y de la Bahía de Biafra en Africa, lo embrollado de su juego en Madagascar, lo confuso de su política con los boers, las repugnancias antiguas y las complacencias nuevas con los súbditos de Australia en el problema de la posesion de Nueva Guinea, todo esto se parece mucho al reemplazo de un pensamiento concreto y fijo como el que tenia la política de Disraeli por la fatalidad y por el acaso. Bien pronto cosechará Inglaterra los amargos frutos de tal indecision. Mas ya es hora de concluir esta larguísima carta. Queda vuestro amigo affmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

DE BERLIN

Sumario—Tempestad en el Reichstag.—La cuestion de los sueldos de los diputados.—El centro y los progresistas—Discursos del príncipe de Bismarck.—Clasificacion de los partidos por el canciller.—Monarquía y República segun el mismo—El ministerio en choque—El presupuesto.—Deficiencia ó es déficit.—El Sr. Burchard ministro de hacienda. Respuesta del Sr. Richter.—Fiasco de la política del canciller.—Aumento de los gastos—El proyecto de subvencion á las compañías de vapores, trasmaritimas.—El Kulturkampf.—El S. Windthorts.—Discurso del príncipe de Bismarck.—Roma, Berlin y el Centro—Enorme mayoría contra el canciller. El Sr. de Bismark pro domo.—Alsacia.—Lorena.—Brunswick.—La conferencia africana del Congo.—Portugal y Francia.—El Niger.—Protesta de Sir Malet.—El *Times*.—Una calumnia mas contra el Brasil.

Berlin, Diciembre 16 de 1884.

Apénas reunido el Reichstag, no tardó en estallar en el seno de la ilustre asamblea tremenda tempestad, cuyos ecos ván repercutiendo en el pais entero, sin que cedan. En la primera sesion reiteraron los progresistas la propuesta, ya por varias veces adoptada y siempre combatida por el canciller, de concederse á los representantes de la nacion una indemnizacion y estipendio pecuniario, quejándose además de eso, de que el gobierno limitase su consejo á la validez de los pases en las vias férreas otorgados á los diputados.

En la sesion del 27 dió motivo esta propuesta á importantísima discusion, en la cual el príncipe de Bismarck subió por tres veces á la tribuna, expresándose sobre el sistema parlamentario y las aspiraciones y programas de los diversos partidos, en términos de tan enérgico desprecio y desafío, que en ningun otro parlamento podrian haber sido tolerados de parte de un jefe de gabinete.

Era de creer que no tomase el conflicto tales proporciones, si no hubiese el Sr. Bismarck resuelto llevar conforme á su costumbre las cosas á cabo, para conocer la solidez de la alianza entre el centro y los progresistas, apreciando al mismo tiempo hasta que punto podia doblegar á su voluntad al nuevo parlamento. Hoy, toda y cualquier ilusion hízose imposible, y todos creen que la disolucion sea inevitable en plazo mas ó menos remoto. Ya se publicó que el canciller habia resuelto no hacer la menor concesion al centro en la cuestion del Kulturkampf, y sin el centro no hay mayoría posible.

La propuesta cuya iniciativa tomó el señor Richter teniendo seguro el apoyo del Sr. Windthorst y de los ultramontanos, halló á los nacionales liberales divididos y obtuvo el concurso de los demócratas socialistas, ponderando el Sr. Auer en nombre de estos, que lo gratuito de las funciones parlamentarias hacia el mandato legislativo monopolio de las clases mas ricas. Replicó el príncipe, con mordaz ironía, que no admitia el principio de la indemnizacion, á fin de no abrir las puertas del parlamento á los politicones de profesion, y de no prolongar demasiado las sesiones del Reichstag, como sucederia si, gozando de emolumentos, los diputados pudiesen prolongar sin sacrificios pecuniarios su estadía en la capital del imperio.

«Lo gratuito del mandato legislativo, dijo el canciller en un segundo discurso, pone obstáculos al progreso y desenvolvimiento del parlamentarismo como medio de existencia. Por esto la rechazó el consejo federal y tambien por ser contraria á la constitucion. No quereis sujetaros á la mayoría del consejo federal, pues yo tampoco quiero sujetarme á vuestra mayoría. No entra esto en mis hábitos. Nunca retrocedí ante la Europa entera, muchos menos he de retroceder ante vosotros! El actual Reichstag cuenta 157 diputados que pugnan por el Emperador y el imperio, 100 que solo combaten por la libertad de la Iglesia, esto es, por la omnipotencia y soberanía del clero, y finalmente unos 98 demócratas que en mi interior clasifico de republicanos.

Los que constituyen el partido de la democracia, están contra nosotros por los simples motivos de que el gobierno no está en sus manos, y luchan por la propia soberanía. Han de ser protegidos por unos 46 diputados que quieren antes que todo desbaratar el Imperio. Polacos, franceses y güelfos. Si fueran ellos mas unidos, podrianme incomodar; su aparente mayoría, no se afirma en fundamentos sólidos.» El príncipe concluye recordando que, cuando hizo aceptar la constitucion federal por los soberanos germánicos en 1867, fué con la condicion expresa de ser gratuito el mandato legislativo.

Protestó con vehemencia uno de los jefes del centro, el Sr. Schorlenser contra la aseveracion que solo tres partidos en el Reichstag (conservadores, libres-conservadores y nacionales liberales) pugnan en pró del Emperador y del imperio, como sumamente injuriosa para los demás. Lo que debia haber dicho el canciller es que estos tres partidos lo acompañaban sin condicion. En todo caso no obtendrán ellos la mayoría en los comicios populares. El centro votó muchas veces á favor del gobierno. Solo pide ahora lo que es de derecho constitucional; solo solicita la abolicion de la ley del destierro.

El Sr. Richter (liberal) calificó de inaudita la crítica del canciller, lo cual formula la mas severa censura contra la política que sostiene cuando pretende que tres millones de electores han votado contra el emperador y el imperio.

Replicó entonces el príncipe reiterando sus censuras á las facciones del Reichstag hostiles á su gobierno. «Sí, dijo el poderoso ministro, clasificoos de demócratas por que sostengo que no son ellos ni alemanes, ni progresistas. Digo que son republicanos porqué, en mi entender, no es solamente en la hereditariedad del soberano que reside la diferencia entre la monarquía y la república.

«La monarquía existe cuando existe el acuerdo entre la monarquía y la representacion nacional para alterar las leyes; pero cuando puede una mayoría parlamentaria exigir del soberano que cambie de ministerio, entonces está en vigor la república. Cesa en tal caso el gobierno parlamentario de ser un gobierno monárquico, como estamos viendo por el ejemplo de la Inglaterra... No dije que la mayoría fuese republicana; lo que dije fué que no existia mayoría, para decir verdad. Si en este recinto fuesen tan unidos el centro y la izquierda como lo fueron ante las urnas electorales, yo habria propuesto al emperador formar un ministerio eligiéndolo en aquellos grupos.»

Terminó el debate con un discurso del señor Richter, que como de costumbre, el canciller no tuvo la condesendencia de oir. El orador liberal declaró que el príncipe confundia su personalidad con la del Emperador, como si quisiera decir «el Estado soy yo.» No es con este lenguaje que se debe hablar al pueblo aleman, y los discursos proferidos hoy por el canciller están en flagrante contradiccion con las declaraciones pacíficas del discurso del trono.

Finalmente fué votada la mocion de los progresistas por 189 votos contra 99.

Este fué el primer acto del drama, cuyo enredo se va á desenvolver, continuando, segun todas las probabilidades con el triunfo del Sr. de Windthorst el dia en que este ha de requerir la abolicion de la ley de destierro contra los sacerdotes, ya votada por el precedente Reichstag. El conflicto ha de hacerse cada vez mas agudo hasta que, para resolverlo el canciller proclame la disolucion. Mas, se modificará así la situacion?.....

En la sesion siguiente continuó el debate al discutirse el presupuesto del imperio.

No usó de rodeos y circunloquios el ministro de hacienda Sr. Burchard, delegado del consejo federal, cuando tomó la palabra para presentar la exposicion del proyecto de presupuesto para el año 1885-86; «Mis señores, declaró él, *exabrupto*, el presupuesto para el año venidero es esencialmente peor que los anteriores (sic). Presenta un escedente en los gastos de cerca de 40 y medio millones de marcos, que es de cierto, para lamentar. Está pues abusando la prensa cuando habla de *déficit*. Solo hay *déficit* cuando las rentas ordinarias no bastan á cubrir los gastos ordinarios. Ahora otro és el caso para el presupuesto imperial. Los gastos generales, repártense en la Alemania entre el Imperio y los Estados confederados. El Imperio para hacer frente á los que quedan á su cargo, tiene las rentas propias y los subsidios ó contribuciones de los confederados que le deben ser suministrados en todo caso, ya haya exceso de recursos propios, ya no haya.

Dependen los recursos del Imperio de varias circunstancias, particularmente de la legislacion fiscal, y la reforma de la dicha legislacion en estos últimos tiempos, tuvo por fin no solo aumentar las rentas del Imperio, sino tambien facilitar los medios de ayudar á los Estados confederados, aliviándolos de sus cargas y disminuyendo por tanto el peso de los impuestos para sus nacionales. Es por esto que no se tiene derecho de hablar de *déficit* en las finanzas del Imperio. Lo que existe, es falta de rentas suficientes.» El ministro desenvolvió esta tésis, por lo menos singular, entrando en la discusion el exámen de los presupuestos anteriores cuyos artículos confrontaba con los del presupuesto de 1885-86, y esplayándose en consideraciones apropiadas.

Pintó la situacion económica de la Alemania como excelente, superior á la de cualquier otra nacion. Sin duda todos los ramos de la actividad nacional no se hallan en plena prosperidad: la labor sufre á consecuencia de la depreciacion en los precios del azúcar, trigo y alcohol, pero en suma la situacion es muy satisfactoria. Las deudas del Imperio están enteramente cubiertas por la posesion de las vias-férreas. En la Prusia y otros estados importantes de la Confederacion, la deuda pública es proporcionalmente inferior á la de cualquier otro pueblo, é inferior tambien el peso de los impuestos. Entretanto, los impuestos indirectos contribuyen al abastecimiento del tesoro imperial, en proporcion demasiado inferior á la de los directos, que son onerosísimos, y seria prudente recurrir al aumento de los primeros.

La conclusion, es la necesidad de contraer un empréstito de 34.650,000 marcos para el año de 1885-86, la inscripcion en el presupuesto extraordinario de 10.055,000 marcos para gastos que ya fueron iniciados en el año 1884-85 (principalmente marina y ejército) y que han de ser continuados hasta concurrencia de igual cantidad en el año fiscal de 1885-86. «El proyecto del presupuesto para el año venidero es sumamente triste dijo el ministro. Veancon la más severa atencion si no será posible reducir los gastos sin herir los intereses esenciales de la Alemania. Si llegaren á la conviccion de que es cosa imposible, no se podrian sustraer á la conclusion de ser indispensable dar un paso enérgico en la reforma fiscal, elevando en gran proporcion los rendimientos del Imperio, por medio de impuestos indirectos.»

Como se vé, el gabinete no propone aumentar los impuestos. Limítase á declarar que no le bastan las rentas, y que no puede restringir los gastos, precisando por el contrario aumentarlos, y deja al Reichstag la tarea de suplir las deficencias del erario, por los medios que mejor le parezcan, cargando con toda la responsabilidad,—ó impopularidad de la «reforma fiscal».

El Sr. Richter fué quien contestó al secretario de Estado, declarando que el Sr. Burchard acababa de patentizar que la política financiera del canciller era un completo fiasco—lo que habia sucedido siempre desde el año 1878. Embromó al Ministro con la definicion que diera del déficit ya que se veia este á pesar de la definicion, obligado á confesar que habia deficiencia de 41½ millones en el tesoro público, y pretendió mostrar que no habia solamente un déficit, sinó cuatro, cuya importancia sumábase no en 41½ millones, sinó en 78, cuando á pesar de las aseveraciones en contrario del señor Burchard los impuestos tuvieron un aumento de 178 millones desde el año de 1879. Lo que se encubre bajo el bello y armonioso nombre de «reforma fiscal» otra cosa no es sinó nuevos gastos y nuevas cargas, dijo el señor Richter.

Agrega que la situacion financiera del imperio, cual la revelaba el presupuesto proyectado para 1885 á 1886 era la mas completa justificacion de los liberales, por haberse rehusado, en el Reichstag anterior, á aumentar las pensiones militares y votar subvenciones á las compañías de vapores trans-oceánicos. Mostró que los gastos para el ejército y la marina crecieron 50% desde el año 1872, gastándose hoy 384 millones para servicios que costaban entonces apenas 262, que á pesar de los mil millones, pagos por la Francia despues de la guerra, creció la deuda pública, en diez años 431 millones; y entrando en el exámen de los varios artículos del presupuesto, acumuló críticas y censuras. Concluyó declarando que era deber del parlamento no ofrecer nuevos impuestos al gobierno, por ser los existentes ya demasiado elevados, y tambien porque al parlamento no pertenece la iniciativa de tales medidas. Acaso no declaró el canciller en su discurso del 14 de Marzo último, que la funcion de gobernar no pertenece al Reichstag, sinó al gobierno? En tanto, declara el orador á los liberales, que han de oponerse á los impuestos sobre transacciones en las plazas de comercio, y sobre cereales importados, pues son perjudiciales á las clases menos ricas, y provechosos á los grandes propietarios.

Causó gran impresion en el público la argumentacion del señor Richter, y la propia *Gaceta de Colonia* aunque no quiera ver en el discurso del diputado progresista, sinó la continuacion de las fofas declamaciones propias del período electoral, reconoce que en ciertos puntos, las críticas que hace son bien fundadas.

Hablaron despues el ministro de la guerra Brosart von Schellendorf que legitimó los gastos ocasionados por el aumento de los efectivos en las fronteras del Este y Oeste, haciendo ver que necesidades políticas habian obligado al gobierno á adoptar tales medidas, y el señor V. Benda que, en nombre de los nacionales-liberales defendió al gobierno contra las censuras de la oposicion.

Continuó la discusion el 28, y fué de esta vez el socialista Bebel quien habló con mucha fuerza, contra los impuestos que oprimen las clases pobres, atribuyendo el *déficit* á los excesivos dispendios necesitados por el ejército, la marina y las pensiones militares. Requirió la reduccion del servicio militar, y la supresion de los voluntarios de un año, estrañando que el Sr. Bismarck todavía no hubiese convocado un congreso general para la pacificacion de la Europa, ya que el discurso del trono aseguró existir el mas pacífico acuerdo entre los tres emperadores.

Respondió el ministro de Guerra, comentando largamente lo clásico: *Si vis pacem, para bellum*, y el presidente declaró cerrada la primera deliberacion. Fueron todavía mandados varios capítulos del presupuesto, á la comision de hacienda para ser reconsiderados.

Mostráronse muy descontentos los diarios oficiales, con la discusion y su resultado. «Hablan todos los partidos de economía, dicen ellos, cuando están en la oposicion, pero ninguno de ellos practica el tan descantado principio cuando por acaso está en el poder. Séanos lícito manifestar nuestra desconfianza y decir, que ni el centro ni los liberales mostraron disposicion de examinar con entera imparcialidad las planillas del presupuesto. ¿No aseguraron ya el Sr. Richter y los libres-pensadores, que el presupuesto de 1885 á 1886 significa el mas completo fiasco de la política del Canciller en materia de impuesto? ¿No declaró ya el centro que tenia certeza que quedarian con él todos los católicos, si se vengase de la repulsa de la mocion Windthorst en el consejo federal, mostrando suma severidad en la discusion del presupuesto? Ambos partidos está mal prevenidos, y en cuánto á los demócratas, ninguno ignora que es artículo de su credo político, votar aumento de gastos ó de impuestos.

Pero nos habia de sorprender la disolucion del Reichstag, y no es imposible, que se verifique mucho ántes del tiempo en que tendrá que procederse á la segunda deliberacion sobre el presupuesto. En efecto, la discusion sobre el proyecto de subvencion á las compañías de navegacion trans-oceánica, cuya importancia es capital, ha de verificarse á principios de Diciembre, y el rechazo de este proyecto implicaria sin la menor duda la disolucion. Se realizarian en tal caso las nuevas elecciones, en pésimas condiciones para los oposicionistas, y como la prudencia constituye la mejor parte del carácter del Sr. Windthorst, tal vez prefiera el jefe del centro, dejar el conflicto para ocasion mas favorable.

Así se espresaba la prensa ministerial en vísperas de la discusion sobre la subvencion á los vapores postales, pero ni por eso se dejó intimidar la oposicion cuando el proyecto entró en discusion, (1.º de Diciembre) á pesar de ser muy hábilmente sostenido por el ministro de correos Sr. Dr. Stephan, y aun, á pesar de la poderosa intervencion del príncipe de Bismarck, fué mandado á una comision especial de 21 miembros, lo que no le aumenta las probabilidades de aceptacion, bien lejos de eso!

La tésis de los oposicionistas (especialmente Bamberger) es simple. Abstrayéndose de la situacion financiera y del déficit es el presupuesto, niegan que subvencionar compañías de vapores trans-oceánicos, pueda ser de algun provecho para el comercio y la industria nacional. En cuanto al canciller, sin entrar en ese órden de ideas, limitóse á responsabilizar á la oposicion por el pretendido déficit causado únicamente por la política que adoptára, y á asegurar que la nacion alemana gracias al sistema económico ó proteccionismo en vigor desde 1878 prosperó mas de lo que podia esperarse, como lo atestiguan el crecimiento de las importaciones, exportaciones, y el tonelaje de los buques en los puertos marítimos.

Apesar de todo esto, el poderoso ministro llevó un choque, que no debia ser el último.

Estaba en la órden del dia una nueva propuesta del señor Windthorst para la abolicion de la ley del 4 de Mayo de 1874, que pena con destierro á los padres que ejercen funciones eclesiásticas, sin prévia licencia del gobierno.

El año pasado ya se pronunció el Reichstag á favor de la abolicion de esa ley, por gran mayoría; pero habiéndose rehusado el consejo federal á sancionarla, vióse obligado el jefe de los ultramontanos á presentarla de nuevo al parlamento; que seria de nuevo adoptada, no podia haber la menor duda, ¿pero con qué mayoría? Esta era la cuestion.

La prensa oficiosa reparaba melancólica que ni con los liberales-nacionales se podia contar; esperaba entretanto que alguno de los diputados gubernistas presentase un proyecto de órden del dia motivada, á cuya favor pudiese haber minoría respetable.

Entró en discusion la mocion Windthorst el dia 3 del corriente, usando de la palabra su autor. El jefe del centro preguntó lo que podian valer y significar las determinaciones del parlamento, ya que una mocion repetidas veces adoptada por el Reichstag puede ser anulada por el consejo federal, y extrañó que contra las tendencias destructoras de la era moderna, no se quisiese recurrir al apoyo de la iglesia.

Respondió el príncipe de Bismarck que la presentacion de una mocion ya rechazada por el consejo federal era por sí sola una demostracion de desprecio para con el gobierno, el cual era incapaz de manifestaciones análogas contra el Reichstag.

Declinó toda la responsabilidad por las leyes de Mayo, agregando que los ministros Putikamer y Gossler las habian considerado indispensables para mantener el buen órden en la Polonia alemana.

Censúranme, dijo el canciller, por no utilizarme de la mayoría actual; pero una situacion política que se afirmase en el apoyo de la Curia no podria durar. El orígen de las dificultades reside en el propio centro que no quiere la paz, prefiriendo por motivos políticos andar de mano dada con los progresistas, y así que estamos á punto de ponernos de acuerdo con la Curia, apresúranse á deshacer todo. Este partido tiene su centro de gravedad fuera de la Alemania y en en él todavía subsisten las tendencias anti-imperialistas del tiempo de los Hohenstauffen.»

Explicando su política con la curia romana, declaró que desde 1879 no habian cesado de aumentar las exigencias de Roma, habiendo sido imposible despues de la muerte del cardenal Franchi, secretario de Estado del Santo Padre, adelantar un solo paso. Recordó además, que fué él llevado á combatir la iglesia por el hecho de ser los padres católicos, los gefes de los agitadores polacos en la Prusia Oriental. Así fué que se vió obligado á suprimir la reparticion católica en el ministerio de cultos, porque la hallaba entregada á la influencia de los magnates polacos. Por mas que hiciese concesiones á la curia, nada pudo conseguir. Todavía el año pasado iba á ser restaurado el arzobispado de Possen, pero ciertas influencias alemanas dieron á entender á la Santa Sede que por medio de la oposicion al gobierno y de la lucha en las elecciones llegaríase á vencer la resistencia de la Prusia. Así es que mayores concesiones de la parte de Berlin se hicieron imposibles. Es preciso esperar las concesiones de la curia. Replicó el señor Windthorst por otra declaracion de guerra, diciendo que el centro solo haria la paz con el gobierno, cuando la situacion de la iglesia y de las escuelas fuese establecida en el *statu quo* que existia en el reinado de Federico Guillermo IV.

El canciller subió segunda vez á la tribuna y explicándose sobre las amenazas de disolucion que se le atribuyen, dijo, que no era tal su intento, visto que la disolucion seria de su parte, la confesion de que se halla del todo inhabilitado para gobernar. De buen grado cederia él el puesto á una mayoría compuesta del centro de progresistas, y demócratas-socialistas, lo que constituiría una coalicion por lo menos tan variada como el gabinete Gladstone, pero su devocion al emperador lo aprisiona en su puesto. El centro, además, ni con el *statu quo* se declararia satisfecho. Negó otra vez que hubiese tenido parte en la elaboracion de las leyes de Mayo.

Persiste todavía en este principio: No dar sin recibir: dá aquí, toma allá. El gobierno necesita de una arma contra la agitacion separatista fomentada por el clero é hidalgos polacos. Terminó su discurso diciendo que ya no podia tener confianza en el centro despues que éste se mezcló con los liberales, adoptando como regla de conducta la máxima del nuncio Maaglia: «La revolucion solo nos puede salvar!»

Hablaron despues el Sr. Schmidt (nacional liberal), van Heldarf (conservador), Richter (progresista), todos á favor de la mocion, y fué esta adoptada al fin por 217 votos contra 93; mayoría 124.—Esta mayoría incluye necesariamente unos veinte y tantos conservadores ó nacionales liberales, mas talvez por eso mismo pierde algo de su importancia.

X.

REMITIDOS

Agradecimiento

En nombre del señor general Mitre, y en el mio, agradezco públicamente á la ilustrada prensa de esta bella ciudad, nacional y extranjera, los finos y benévolos conceptos con que, interpretando la exquisita galantería de los hijos de esta tierra, proverbialmente hospitalaria, fué recibido y acompañado en su corta permanencia.

Del mismo modo agradezco á los numerosos amigos nacionales y extranjeros, que tan espontáneamente (prueba inequívoca de la leal amistad y simpatía) lo acompañaron en su partida; entre ellos, á los caballeros orientales, entre los cuales el general pasó su juventud y formó su familia; y á los italianos de quienes el señor general, es un hermano, por mil razones; y quienes aquí, como allá en la patria, se han confundido siempre con él y con su noble corazon y con su vida, en la adversidad, ó en la fortuna.

Para nosotros los argentinos solo ha habido el cumplimiento de un deber grato á nuestras almas.—Es bastante que ellas nos lo agradezcan y nos repitan que si amamos á nuestros grandes hombres, es porque amamos á la patria.—Porque somos patriotas.

Nada extraño es que los caballeros brasileros se asociaran: S. M. el Emperador Pedro II y el general Mitre han roto las preocupaciones del *año veinte* y nos hemos habituado á ser como somos: americanos y buenos amigos.

Gracias mil á los caballeros españoles—Nuestros padres nos legaron cuanto da un padre: todo—Nuestra lealtad, orgullo y caridad son suyos; y gracias á todos los sud-americanos y extranjeros, de quienes, un hombre *tan grande como el General Mitre* es bueno y leal amigo.

Hago tambien extensivo mi agradecimiento á la galantería de la comandancia de marina poniendo á sus órdenes para embarcar y desembar faltas y vapores, lo que no me estraña en mis buenos amigos orientales, siempre finos, galantes y amables con todo el mundo.

¿Cómo no habian de serlo, con los que aman de veras á su linda tierra, como el General Mitre?

Gracias á todos.

Montevideo, Enero 23 de 1885.

Florencio Escardó.

EXTERIOR

NOTICIAS DEL PACÍFICO

Por el paquete inglés *Magellan*, recibimos ayer diarios de Chile hasta el 9 del corriente, de los cuales extractamos lo siguiente:

Presentóse al Congreso Chileno la memoria anual de relaciones Exteriores y de ella hacemos á continuacion un brevísimo extracto de lo mas importante:

El señor Ministro del ramo da detallada cuenta de las negociaciones de paz y trégua con el Perú y Bolivia y de la cuestion internacional suscitada por la reclamacion de algunas potencias europeas respecto de alguas cláusulas del tratado de paz con la República peruana, que ratifican y convierten en una obligacion irrevocable del Gobierno de Chile las concesiones que por un acto expontáneo otorgó éste durante la ocupacion militar á los acreedores del Perú.

De conformidad con la cláusula 8.ª de las tres convenciones de arbitraje, hoy en ejecucion, se encuentran ya fenecidos los plazos dentro de los cuales han debido presentarse las reclamaciones de que cada tribunal puede conocer. Del cómputo formado en las respectivas oficinas aparece que solo ante esos tres tribunales se han deducido reclamaciones que representan la crecida suma de 23.000,000 de pesos.

Hasta hoy se ha dictado una veintena de fallos por los tribunales que funcionan.

«El Gobierno fía en que los árbitros, inspirándose en las exigencias de la justicia y en la gravísima responsabilidad que entrañan sus procedimientos, sabrán mantener incólume el respeto á las enseñanzas uniformes de la legislacion internacional y á los calificados precedentes de la historia, evitando así que la jurisprudencia de los tribunales arbitrales constituidos en Chile hubiera de aparecer en oposicion con la que tienen de antemano establecida y consagrada los tribunales análogos de otros países.»

«Los servicios de los agentes de Chile en el exterior han correspondido á la confianza del gobierno. Si la labor de ellos, por su naturaleza íntima, no puede ser exhibida en todas sus partes en la presente memoria, el departamento cumple por lo menos con el deber de hacer constar que ella ha sido acertada y satisfactoriamente cumplida. Las reseñas someras de los trabajos generales de cada legacion, insertas entre los anexos de esta memoria, si bien permiten formar idea de la actividad y del la condicion mas ó menos grave de sus tareas, tienen que reflejar con escesiva palidez el mérito de negociador diplomático y el tino desplegado al secundar el pensamiento del gobierno.»

Los diplomáticos representantes de Estados Unidos de América, de la República Argentina, de Colombia, del Perú, de la Gran Bretaña, de Alemania, de Italia, de España, de Hawai, de Bélgica, del Brasil y del Ecuador, en el ejercicio de sus delicadas funciones han revelado un espíritu de conciliacion que corresponde á las relaciones de amistad sincera que liga á Chile con sus respectivos gobiernos.

—Continuaba á las últimas fechas del paquete la agitacion contra el tribunal de arbitraje, ó mas bien contra su presidente el Sr. Lopez Netto.

Hé aquí algunos ecos de aquella prensa á ese respecto:

«En todos los círculos, tanto comerciales como políticos, no se habla de otro asunto, que de lo ocurrido diariamente en la sala donde discuten, con solemnidad aparente ó real, los enemigos de Chile.»

. . . .

«La buena voluntad con que Chile consintió en que se cometiesen al fallo de tribunales arbitrales las reclamaciones que, por perjuicios sufridos en la última guerra, habian entablado algunos súbditos extranjeros, fué un digno resultado de sus triunfos militares.

Al adoptar este sistema el Gobierno del señor Santamaría, no hizo mas que atemperarse á los precedentes establecidos.

«Varios fueron los defectos con que nació una institucion en sí misma simpática y plausible; pero llamada á causar al patriotismo chileno mas de un disgusto por la poca cautela de los que no acertaron á fijarle hora oportuna para que naciera en los límites bien demarcados dentro de los cuales se moviera.

«Sin embargo, á pesar de los defectos, y de los peligros que, tanto de ellos como del escaso personal de los tribunales y del reglamento, el país, que está acostumbrado á ver como resuelven sus Córtes de justicia y como reconducen los representantes de las demás naciones, descansó en la rectitud de los árbitros nombrados.»

—Continuaba en la Cámara de Diputados el debate sobre la cuestion económica.

He aquí el halagüeño cuadro de la situacion fiscal trazado en una de las últimas sesiones por el Ministro Sr. Balmaceda.

«El 18 de Setiembre de 1881, fecha en que se inauguró la administracion del Sr. Santa María, encontrábase un sobrante en arcas que alcanzaba como á 3.000,000 de pesos. Desde el 18 de Setiembre de 1881 hasta la fecha se han hecho todos los gastos ordinarios de guerra, de obras públicas, extraordinarios é imprevistos, y hoy

Ha sido recientemente construida y con materiales de primera clase.
Títulos buenos.
El comprador dará una seña de doscientos pesos.
El remate tendrá lugar en la misma casa, la que puede visitarse. 93-e25

Ruano y Gomensoro

De diez carros de 4 ruedas y arreos para carros y jardineras—En la Playa de la Aguada, manzana al lado del Ferro-carril Central.

El lúnes 26 del corriente, á las diez de la mañana, venderemos á la mas alta postura por órden de la Administracion del Ferro-carril C. del Uruguay.

EN LOTES

10 carros de cuatro ruedas con elásticos; pueden conducir de tres á cuatro toneladas de peso; una cantidad de arreos para jardineras y carritos; hay de varias clases. 94-e13

Ruano y Gomensoro

Para bazares, relojeros, etc.

Artículos de metal blanco en condicion de lujo, relojes de bolsilo, péndulas etc.—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El mártes 27 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por liquidacion y cuenta de quien corresponda de un variado surtido de artículos de metal blanco inglés, garantido—hay juegos para lavatorios, servicios completos para té y café, juegos de relojes y candelabros de gran tamaño, jardineras, tarjeteras, fruteras, estuches con cubiertos con aros para servilletas, licoreras, 1 jardinera y 2 floreros de la China y cubiertos Christoffle.

La mayor parte de estos artículos tienen estuches de mucho lujo.

Para relojeros

Relojes de plata, de nikel, péndulas con estátuas, id de pared, contadores para estancia.
Todo puede verse el dia antes del remate. 107-e15.

Ruano y Gomensoro

De elegantes y sólidos muebles, piano, cortinados etc., pertenecientes al señor don A. Thompson.

En la casa calle del Rincon núm. 41.

El miércoles 28 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de los ricos muebles que adornan esta casa y que consisten en:

Salon, costurero, dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristalería, platina, cubiertos, cortinados, cuadros, espejos, chimeneas y demás.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, muebles para sala, 1 sólido amueblado para comedor, dos juegos de muebles hamburgueses de jacarandá para dormitorios.

Por carteles mas detalles. 171-e22.

Ruano y Gomensoro

De un magnífico carruaje nuevo recien recibido de los Estados Unidos.—¡¡Ocasion escepcional!!—Es flamante, no ha rodado ni una vez, recien salido de la fábrica—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

El viérnes 30 del coriente, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, un espléndido «Rockaway» para 4 ó 6 personas, completo con lanza, varas y demás accesorios.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto á este elegantísimo carruage único en el país.

Con toda facilidad se hace de verano ó de invierno; puede manejarse por uno mismo, sin necesidad de cochero; es sumamente liviano y tiene otras muchas ventajas que lo hacen inmejorable para familias.

Fijarse bien que el carruage no ha sido usado. Es nuevo completamente.

Se halla en exhibicion en la cochería de los señores Donnelly y Conde, calle 25 de Mayo número 268, frente á la Confitería Oriental, pero el remate tendrá lugar frente á la Bolsa. 185-e24.

Ruano y Gomensoro

De los muebles, piano, alfombrados, servicios, cocina de fierro, todos los aparatos de gas pertenecientes al señor Ministro del Imperio del Brasil, conselhero Leonel M. de Alencar—En la casa calle Ituzaingó núm. 198.

El [illegible] **del corriente,** á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de esta casa, en su mayor parte muebles de nogal, los hay de salon, ante-sala, escritorio, dormitorio, cuarto de costura, comedor con servicios de toda [illegible]

J. G. Previtali

De los buenos muebles de sala, ante sala, aposentos jacarandá etc., 2 cajas de fierro nuevas, alhajas de oro, armas etc.—En la casa calle Yí núm. 161.—Por ausentarse su dueño.

El juéves 29 del corriente, á las doce y media en punto daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle daré por los carteles.

Venderé tambien dos cajas nuevas de fierro con doble juego de llaves, varias alhajas y armas.

La propiedad se venderá si hay interesados, oyéndose ofertas particularmente.

Para informes, Convencion 142. 179-e23.

José M. Platero

HOY sábado 24 del corte., á la una de la tarde. En el patio principal de la Aduana venderé toda la madera Sprus que resulte averiada del cargamento de la fragata americana "Bridgewater", en presencia de los señores agentes del Lloyd's, por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Direccion General de Aduanas.

No vendiéndose por muestra los interesados, si así lo desean, podrán pasar á bordo para enterarse de su estado.

La venta se hará al contado, abordo, por cada millar de pies superficiales, sin rebaja alguna por ningun concepto, siendo los derechos de importacion, lanchages y demas gastos por cuenta de los compradores. 166-e21

Eduardo Dávila

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, venderé el dia **28 de Enero,** de 3 á 4 de la tarde, la valiosa é importante finca situada en uno de los parajes mas céntricos de la hermosa calle 18 de Julio, entre Arapey y Daiman, perteneciente á la testamentaría del señor don José Negron; compuesta de 12 metros 40 centímetros de frente al Sud por 42 metros 95 centímetros de fondo, igual á 515 metros 40 centímetros cuadrados, ó sean 698 varas 48 céntimos cuadrados, conteniendo una finca sólidamente construida, con tirantes de Urunday y como para tres ó cuatro altos, segun los ricos materiales que se han empleado en su construccion. Actualmente tiene el entresuelo 2 algibes, una bomba, caño maestro interior y exterior, arrimos empedrado y vereda pagos, señaladas sus puertas con los números 146, 148, 150, 152 y 154. —Tasada en todos sus ramos en la cantidad de **46,792 pesos oro 90 centésimos,** cuyas ⅔ partes ascienden á **31,195 pesos 26 centésimos,** por donde empezará la venta de esta valiosa propiedad, que produce **200 pesos oro** como muy barato. El mejor postor en el acto de caer el martillo oblará la cantidad de **300 pesos oro** con arreglo al artículo 919 del Código de P. C.

El expediente se encuentra en la Oficina del señor don Antenor R. Pereyra y los títulos en poder del señor don Cárlos Casaravilla. 3230-d21

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—Por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon número 30.

El Lunes 26 del corriente, á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de calcetines, raso de algodon, medias, lienzos, madrás, pañuelos, colchas, etc., etc. 193-e24.

Carballo y Ca.

De 5 barriles cerveza—En el muelle de Capurro y con intervencion de la D. G. de Aduanas.

El lúnes [illegible] á las doce en punto, procederemos á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:
5 barriles cerveza. 187-e24.

Por los mismos

De 500 cajones castañas—Por cuenta de seguros y autorizacion de la D. G. de Aduanas.

El lúnes 26 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor italiano «Napoli.»
L. G. M. 1/50—50 cajas castañas.
L. C.—250 cajones id id. 183-e23

Por los mismos

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 9 de 1885.

Esta Direccion previene á los propietarios radicados en la ciudad limitada por el Boulevard de circunvalacion, cuyos fundos tengan casa ó cerco lindando con la vía pública, que estan obligados á construir la vereda dentro del plazo de quince dias, so pena de multa y de mandarse ejecutar por contratista.

P. DE LEON.

71-e27 *Augusto Ximeno*, Secretario.

AVISOS

Línea del Cerro Se pone en conocimiento de los señores pasageros de esta línea que el último tren para el Cerro, *en los dias festivos,* saldrá del Paso del Molino á las 8 de la noche, regresando á las 9 de la referida villa.—*La Gerencia.* 191-fb4.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p.

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1.º del corriente, ha entrado en liquidacion la casa que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor bajo la razon de José Lopez y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Don José Lopez. Entraron á formar nueva sociedad en el mismo ramo de negocio y en el mismo local, los señores José Lopez (hijo) y don Antonio Porta, de conformidad al contrato público celebrado ante el Escribano don Venancio Ruiz.—Montevideo, 20 de Enero de 1885. —*Lopez (hijo) y Porta.* 165.fb.6

Al comercio H. Cohe y Ca., han trasladado su escritorio calle Zabala núm. 140, 142, 144. 151-e27.

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71½ 3269-mzo28

A los Sres. Constructores La Sociedad Progreso Oriental ofrecé en venta como trescientos tirantes y algunas vigas de madera de urunday, de medidas y gruesos convenientes. Igualmente cantidad de ladrillos del sistema antiguo, mayor que el actual.—El que se interese puede ver esos materiales en los terrenos conocidos por de Ramirez, y para tratar de precio pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. 14-e31 dpm.

A las maestras Se solicita una para dar lecciones en una casa de familia. En esta imprenta darán razon.

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha han disuelto la sociedad que tenian en el almacen al por menor sito en la calle Misiones 127 esquina Cerrito, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Ramon Uzal.—Montevideo, Enero 19 de 1885.—*Ramon Uzal, Domingo Gonzalez.* 149-e24.

A las maestras Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Hallándose vacante el puesto de maestra de la clase A de la escuela Elbio Fernandez, se llama á las maestras que se consideren competentes para regentear esa clase, cuya asignacion mensual es de 30$. Las postulantes podrán presentarse hasta el dia 24 del corriente mes de Enero en la Secretaría de la Sociedad [illegible]—Montevideo, Enero [illegible] 118-e24

Quinta de Berro El jardinero de la susodicha quinta se ofrece, sea arrendando una quinta ó sea por mensualidad: ocurrir calle Agraciada número 828 en la misma quinta, á todas horas del dia. 146 e27.

Ramiro Arana Contador y liquidador público. Escritorio, calle Andes núm. 239. 147-fb19.

Regalo para Año Nuevo El mas agradable, el mas de moda y el que se recibe con mas gusto, como felicitacion de Año Nuevo, es sin duda alguna un lindo y elegante retrato hecho en el conocido Establecimiento de FLEURQUIN Y CIA.—En agradecimiento á la constante proteccion que nos dispensan las distinguidas familias de esta sociedad, ofrecemos como el mejor *Aguinaldo de Año Nuevo* hacer una notable rebaja de precios, la cual durará desde el 10 hasta el 31 del corriente:—Los retratos *Albums*, de $ 10 la docena, á $ 3; Los de *Promenade*, fantasías largas, de $ 20 la docena, á $ 8; Los *Abrillantados*, álbums, de $ 24 la docena, á $ 8; Las tarjetas chicas, de visita, de $ 6 la docena, á $ 1.50; Las tarjetas finas, fantasía, de $ 12 la docena, á $ 3.—*Nota:* El mismo FLEURQUIN hace las fotografías y dá las posiciones.—Aprovechen la ocasion.—**Rincon, 55.** 141

Suerte de estancia Se desea arrendar por un término de años, de una á dos suertes de estancia, que estén situadas en alguno de los departamentos siguientes: San José, Florida, Colonia, Soriano.—Para tratar calle Agraciada número 821. 53-e24

Se alquila En casa de familia uno ó dos dormitorios y una sala amueblada, para familia ó hombres solos: encontrarán todas las comodidades. Las piezas tienen balcon á la calle Alzaibar número 33 altos, entre Sarandí y Buenos Aires. 144 e27

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Una familia estrangera desea alquilar una casa de 10 á 12 piezas. Prefiere el paraje entre las calles Rincon y Reconquista, Perez Castellanos y Plaza Matriz ó sinó fuera de la ciudad. Ocurrir á la calle Zabala núm. 131. 170-e24

Un profesor de piano Desea tomar algunos discípulos para horas de la mañana. Dá lecciones á método inglés, aleman ó italiano.—Darán razon en la casa de Engelbrecht y Kohe, calle 25 de Mayo número 319. 1-f3

Zorrilla de San Martin (Abogado)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Peluquería Fashionable

168—CALLE 25 DE MAYO—168
ESQUINA SOLIS

Se alquila un variado surtido de **pelucas** para señoras y señoritas. **Pelucas rubias, Titi y blancas, Margarita de Faust, Luis XVI y Ineños de Oro.**

Para hombres: **malcontan, calvas, Luis 13, Luis 14, Luis 15, Regencia, aldeanos** y otras fantasías.

El cerquillo Pouf-Papillons

¡SARAH BERNARDT, PATTI, ETC.

Elegantes **dominós de gros y raso negro, antifaces** de terciopelo, seda, y una infinidad de barbas, patillas y bigotes al crochet y todo lo concerniente al ramo.

A. FRANC
MONTEVIDEO

192

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1885.

De conformidad á lo resuelto por la corporacion en su sesion de diez del corriente, llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion, con maestra diplomada de 2.º grado el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas de Rivera.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las 4 de la tarde del 28 del corriente y entonces se fijará el dia en que debe efectuarse el acto del concurso.

181-e28 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1885.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de maestra principal de la Escuela de 1er. grado á establecerse en el Cerrito ó Ituzaingó, de este Departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 26 del corriente y entónces se fijará el dia en que tendrá lugar el acto del concurso.

176 e26 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevidéo, Enero 21 de 1884.

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado rural, establecida en Ituzaingó (Departamento de San José.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 28 del corriente y entonces se fijará el dia en que deberá tener lugar el acto del concurso.

175 e28 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1885.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado número 4, para niñas, de Constitucion (Departamento del Salto).

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del corriente.

8-e24 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General.*

158-dpm-3ª pág

PEDRO CLERC

DE PARIS

Previene á su clientela y al público en general que ha mudado su domicilio de la calle 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes núm. 201, donde continuará fabricando toda clase de aparatos sobre medida para impedir y corregir las deformidades del cuerpo.

Hace tambien sobre medida toda clase de bragueros, para hombres, mujeres y niños; principalmente para estos últimos es especialista.

Confecciona fajas para hombres y mujeres, sobre medida, sean sencillas ó complicadas, etc.

201 — Calle Mercedes — 201

2167 perm dpm

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ⅹ 3ª páj

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS
69.dpm.3ªp.



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
Teléfono *La Uruguaya*, número 1.
17.3ª páj

Filtros de Carbon

PARA AGUA
"SILICATED CARBON FILTERS"

Se ha recibido una partida de la célebre fábrica:

Silicated Carbon Filters Company

En la calle 25 de Agosto núm. 101 al 109.

Bell Towers y Ca.

180-fb22-3ª.

RICOS CIGARROS
HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

m.8-3ªpáj.

Consultorio médico-quirúrgico

DEL
Dr. L. C. MAGLIONI

Método especial para la curacion radical del **reumatismo** y de sus **graves complicaciones.**

Tratamiento de las afecciones crónicas del estómago y de la vejiga auxiliado por el **lavage.**

Método hipodérmico para la curacion de la **sífilis** y de las **afecciones cutáneas.**

Consultas en su estudio—25 de Mayo núm. 257 de 12 á 2 p. m. 174-fb21-3ª.

NO SE COMPRE

Sin ver las ricas cajas de hierro, garantidas contra incendio y ladrones, nuevo sistema.

Unico depósito de la fábrica de P. Haffner de Paris, reconocidos por los mejores en Europa

En la casa introductora de César Falcone

46—CALLE RINCON—46

3020 e30-dpm-3ª

Estracto de Tabaco de Virgina



SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jonas, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Uriosto, B. Garma, Graciano Etchelo, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lacea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Michoo, Pedro Luro, Juan Cobo, Heyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Mañero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crochen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, F. Laborde, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Sarolegui, Gustavo Borcht, Manuel Criado Perez, Santos L. Uriosle, Hugo Tidemann y otros mas.

[illegible]

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor Júpiter
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.
Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 21 de 1884.
Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 148

BAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía
RIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LEPINASCO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA
Saldrá el 16 de Enero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

ORIONE

Precios—1.ª clase $ 111.—2.ª id. $ 111.—3.ª id. $ [illegible]
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Se emiten cambiales pagables en oro en cualquiera parte de la d'Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España á Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, [illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, BAULE
Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, LECOINTRE
Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 105, ALTOS.
El agente, A. de la Noé.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL
DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan C. Adey, saldrá el viérnes 23 de Enero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el juéves 29 de Enero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan Kasey, saldrá el viérnes 6 de Febrero de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan H. Brown, saldrá el mártes 10 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cagaullo núm. 34.

LA PLATENSE
compañía francesa de navegacion á vapor

ITINERARIO DE VERANO
A regir desde el 6 de Diciembre

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
Nota—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
Agente General—P. Christophersen.
Calle Piedras núm. 144.
154

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani

Esto hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
1

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR
LÍNEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan —
Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el 27 de Enero.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
63 Pedro B. Rodriguez.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
DOM PEDRO
De 3,000 toneladas, comandante Segond, saldrá el 27 de Enero, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE SAN NICOLAS
Capitan Crequeur, saldrá el 31 de Enero, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE VICTORIA
De 3000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 12 de Febrero, para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages
De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
Montevideo, calle Piedras 144.—Buenos Aires calle Piedad 94.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem. 13

SOCIETE GENÈRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
POITOU
Saldrá el 19 de Febrero de 1885, para
Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
3152-perm. H. Llamas y Ca.

SECCION JUDICIAL

Jueces de Feria
Camarista—Dr. D. José María Vilaza.
Despacho de los Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis Piera.
Despacho de los Juzgados del Crimen y Correccional—Sr. Juez Dr. D. Joaquin del Castillo.

ANUNCIOS

CAMPOS--GANADOS
Se ofrecen en venta ocho suertes de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.
Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.
Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.
Tambien se venderán 1200 novillos, 3000 vacas y ganado de cria.
Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.
162 fb.21. *La Comision Liquidadora.*

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE
General Versammlung am Mittwoch den 28 Januar 1885 Abends 8 Uhr 30 M. im Schullokale calle Perez Castellanos núm. 103.
Tagesordnung:
Berichterstattung.
Etwaige Antraege.
Neu Wahl des Vorstandes.
167 e18. *Der Vorstand.*

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

Gran depósito de pianos
DE
Engelbrecht y Koch
319—CALLE 25 DE MAYO—319
(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Considerable rebaja en los precios anteriores.
65.dp %

EXPOSITION UNIV^SE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

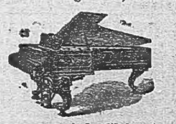
CONFITERIA ESPECIAL
DE LUIS RIGOLI
Calle 18 de Julio núm: 160
Se avisa á la numerosa clientela de esta casa y al público en general, que ha recibido de Paris un variado surtido de Confites finos, Bombones, Fondants, Frutas abrillantadas, Marrons glacés y un elegantísimo surtido de Cajas y Cartuchos, última novedad.
Gran surtido de Turron, Tortas de Navidad, Helados, vinos finos, etc.
Se sirven los pedidos á domicilio.
3252-e24

TRAMVIA
AL
Paso del Molino y Cerro
De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viérnes 30 del corriente á la 1½ p. m. en los altos de la Bolsa.
Montevideo, Enero 22 de 1885.
178 e30. *El Secretario.*

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
JARABE y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX
Para evitar las Falsificaciones, *exíjase* [illegible] *y Señas del* Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882
DIRECTORIO
Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nory—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
dp% *Horacio Garcia Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz



Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.
Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.
Notable rebaja en los precios
159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)
53.dpm

COMPAÑIA TELEFONICA
Y
DE LUZ ELÉCTRICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas
(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES
John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex. Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público, que desde el 1.° de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:
Por mes..... $ 4.00
para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL
SEGUN DISTANCIA
El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, cómo tambien por la *Societé de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese pais. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.
Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.
El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.
Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 137.
Montevideo, Octubre 25 de 1884.
Juan Mac-Coll,
2712-dpm-perm Administrador General.

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: S^tes BOUTRON y C^e
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

THE ENGLISH HIGH SCHOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director—HENRY C. AYRE
Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo
MONTEVIDEO 161

SOCIEDAD ANONIMA
Tramvia á los Pocitos, Buceo y Union
Se cita á los señores accionistas de esta Empresa, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, en el local Ciudadela n.° 118.—Montevideo, Enero 17 de 1885.—*El Secretario.* 139-e30.

Cataplasma
HAMILTON
Privilegiada S.G.D.G. en Francia y en el Extrangero
Esta Cataplasma INSTANTÁNEA no tiene los inconvenientes de las cataplasmas ordinarias, de harina de linaza y las reemplaza ventajosamente.
Para servirse de ella bastará empaparla de agua y aplicarla á la parte del cuerpo que la necesite.
TROUETTE-PERRET
Depositario general, 165, calle Saint-Antoine, en PARIS
En Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C^a
Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C^a

Sociedad Progreso Departamental
Se invita á los señores accionistas á pasar por la calle Perez Castellanos núm. 150 de 1 á 4 p. m. á recojer un 3.er dividendo de 4 pesos por accion para las de la primera compra, y un 5.° dividendo de 4 pesos por accion para las de la segunda compra, productos de arrendamientos.
Montevideo, Enero 20 de 1885.
153-e29. *La Comision.*

El Banco Comercial
159 — Cerrito — 159
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

JARABE DE RÁBANO IODADO
De GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao, el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.
IMPORTANTE: *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* Jarabe de Rábano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAULT y C^ia *además grabada en el vidrio.*
DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado à las verdaderas píldoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer
Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*
Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

SOCIEDAD ANÓNIMA
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA
DEL RIO DE LA PLATA
(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. . . . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito. . » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ó Argentina.
Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.
El término maximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á
H. Alfred C. Cox, Gerente.
36, San Martin (altos)
BUENOS AIRES 2241 perm

LA PEPTONA
bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.
Dice el Dr Juillet al Sr Defresne:
Senlis, 29 de Marzo de 1882.
« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »
« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, muy [illegible] deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos. »
« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »
« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos. »
El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*
Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C^a
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C^a

Tram-vía á la Union
Y MAROÑAS
De conformidad con los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en los altos de la Bolsa, el juéves 29 del corriente á la 1½ de la tarde.
Se recomienda la asistencia, pues, entre otros asuntos de importancia se tratará de una reforma en los Estatutos.
Montevideo, Enero 21 de 1885.
169-29 *El Secretario*



CAPSULAS DE VIAL
De Aceite de Enebro
Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes, que curan
Las Arenillas, expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la Piedra. — Los Catarros de la vejiga, desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — La inflamacion de la vejiga, facilitando la emision de los orines y así mismo la Retencion de orina y la hematuria ó derrame de sangre. — La Gota y el Reumatismo, disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — Los dolores de los riñones y cólicos nefríticos, activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.
Cuando la bilis no se esparce naturalmente por sus canales, resultan obstrucciones biliarias que producen la ictericia, la inflamacion del hígado, y los terribles cólicos hepáticos. Las CÁPSULAS de VIAL disipan este estado restableciendo el curso de los humores.
Deposito en Paris, 8, Rue Vivienne, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD
Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:
Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (Palidéz del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes.*
Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del Dr DOUBLE:
« Desde 35 años (dice) que yo egerzo la Medicina, reconozco en las *Píldoras de Blaud* ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico. »
Dr DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
En fin, exíjase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
PARIS, rue (calle) Payenne, n° 8. — Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C^a.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.^a

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP^a DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C^a, Agentes generales de la C^a.

COLEGIO NACIONAL
DE SEÑORITAS
Calle Colon número 144
Victoria Frigerio, primera ayudante del ex-Colegio Uruguayo, tiene el honor de participar á las familias, que desde el 5 de Enero próximo, abrirá las clases del nuevo Colegio que acaba de fundar.
Para informes y programas dirigirse al Colegio á doña Isolina V. de Dávila, ó en la casa particular de la Directora, calle 18 de Julio número 539.
Montevideo, Diciembre 30 de 1884.
3287-e29

Sociedade Portugueza de Beneficencia
«MARIA PIA»
De ordem do Sr. Presidente, convido a todos os [illegible] Portuguez [illegible] Beneficencia «Maria Pia», para a Assemblea Geral ordinaria, que terá logar domingo 25 do corrente, ao meio dia á Rua Piedras núm. 263, para tratar-se do que prescreve nos artigos 32 e 34 dos Estatutos.
Montevideo, 14 de Janeiro de 1885.
Manoel R. Vieira,
108-e 25. 1.° Secretario.

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de Eug. DEVERS, *Químico*
Preparada por GELLÉ FRÈRES, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826

VERANO 1884-1885
ESPECIALIDADES DE LA CASA PARRY Y Ca.

Cerveza negra marca «Chancho»
La mas afamada, é indiscutiblemente, muy superior á todas las otras marcas conocidas.

Cerveza blanca Bass marca «Bull-Dog»
Cristalina y de exquisito sabor. Elejida entre las clases mejores de Bass y embotellada con especial cuidado.

Ginger Ale «Imperial» de Summers
Sin rival por su fragancia.—El refresco mas agradable; basta probarlo para reconocer su superioridad.

Bitter Angostura de Siegert
El *único legítimo.* Estomacal é higiénico en alto grado.

En venta al por mayor por sus únicos agentes
DRABBLE HERMANOS Y C^A
CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 196 — FRENTE AL CORREO
Donde se hallarán tambien los afamados Tées finos, Cognac, Vinos, Schnapps, Ginebra, etc., introducidos únicamente por Parry y Ca.
3308-128-dpm.

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

Federico podria encontrarse cara á cara con el objeto de su ódio.... ¡Ah! señor David, mi corazon se hiela pensando en ello.... pues me acuerdo de la terrible escena del bosque.

—Esa visita, señora, me parece, como á usted tanto mas sorprendente, cuanto que las circunstancias que la han acompañado son muy chocantes.... Nuestro amigo el doctor me ha hablado de la Marquesa viuda de Puente-Brillante, pintándomela como una muger, qué á pesar de su mucha edad ha conservado el cinismo y la depravacion de la época en que pasó su juventud; y por consiguiente, es doblemente justa la determinacion de Vd., señora; solamente hay una cosa, y es que, considerando ese paso, por mas humillante que sea, con el ódio de Federico contra el señor de Puente-Brillante, es evidente que el Marqués no conoce á su hijo de Vd., pues si le conociese, ¿cómo consentiria en acompañar á su abuela para venir aquí?

—Yo tambien lo he pensado, señor David.... ¡Ah! me vuelvo loca cuando quiero penetrar ese misterio.

Dos ó tres dias se pasaron aun en tentativas importantes de parte del preceptor y de María. Federico era impenetrable.

David tentó hasta el último medio.... hablan do de Raul de Puente-Brillante.... El adolescente se puso entónces ligeramente pálido, y bajó la cabeza, y permaneció mudo é impávido.

¡Por lo menos ha renunciado á su venganza, pensó David, que habia observado atentamente la fisonomía de Federico.... el ódio existirá quizás.... pero al menos es pasivo.

María participó de la misma conviccion, y se tranquilizó un poco acerca de la posibilidad de un nuevo atentado, que la helaba el corazon.

. . . .

El estado de Federico parecia empeorarse cada dia; el desgraciado jóven no era mas que una sombra de sí mismo. Terco y absoluto en el mal.... sentia un remordimiento tan violento por su culpable accion, como habia sentido ardor para la venganza.... y sin cesar se veia sitiado por este pensamiento.

—«¿Qué comparacion hará mi madre entre « mí que he querido ser un cobarde asesino.... « y ese *noble Marqués* de quien me habló con « tanta alabanza?.... y sin embargo.... ¡si « ella supiese!.... ¡Oh! desdichado de mí.... « ¡desdichado de mí!.... aborrezco mas que nun- « ca á ese Puente-Brillante.... y el remordi- « miento me ha desarmado.... »

. . . .

David dijo un dia á María.

—Dígame Vd., señora, aunque Federico aceptaba alegremente la modesta existencia que tenia en su casa.... ¿no le ha parecido á Vd. nunca que desease mas lujo, mas riqueza, ó que sintiese el no poseeria?

—Nunca, señor David; no hay un pensamiento de mi hijo que no esté presente en mi memoria.... pues despues que empezó su cambio, no pasó mi vida mas que recordando lo pasado.... No, jamás he oido á Federico desear otra cosa mas allá de lo que poseíamos en nuestra vida modesta y casi pobre....

¡Cuántas veces me ha dicho con ternura! «Mamá, ¿hay una suerte mas dichosa que la « nuestra? ¡Qué dicha es para mí la de vivir « contigo en nuestra modesta, pacífica y solita- « ria existencia! »

La pobre madre no pudo acabar; el recuerdo de un tiempo tan dichoso para ella, la mataba.

Sin embargo, David, léjos de desaminarse, proseguia su idea con perseverante lentitud, y con una observacion minuciosa y profunda, con ayuda de las cuales se construye á veces una época y una era, merced á algunos fragmentos insignificantes.

—¿Cree Vd. que Federico sea ambicioso? preguntó otra vez David á María. En sus conversaciones con Vd.... cuando se trataba de su porvenir.... ¿cuáles eran sus ideas?

María sonrió tristemente, y respondió:

—Un dia le decia yo: Vamos, querido mio; cuando seas hombre, ¿qué carrera escojerás?... ¿qué quieres ser? *Tu hijo,* me respondió con una mezcla de ternura y gracia, de la cual no puede Vd. formarse una idea, señor David. Te comprendo bien, hijo mio; pero en fin, ello será preciso que escojas una carrera, le repliqué. «Pa- « sar mi vida amándote y haciéndote dichosa, « mamá; yo no quiero otra carrera.... Pero lo- « co querido, le dige, en algo has de ocuparte. « Me ocuparé en amarte, en abrazarte, en escu- « charte, en pasearnos, en hacer nuestras limos- « nas con buenas acciones y en ver nuestras « flores.... en mirar juntos salir y ponerse el « sol y la luna por encima de nuestras grandes « encinas.... ¿no son bastantes ocupaciones? « ¡Ah! mamá.... aunque los dias fuesen dos « veces mas largos que son.... no tendria un « momento desocupado.... » ¡Ah! tiene Vd., señor David, dijo María, enjugando sus lágrimas, cuál era toda la ambicion de mi hijo.

—¡Preciosa y afectuosa criatura! dijo David participando de la emocion de María, y luego repuso:

—Cuando fueron Vds. á ver el castillo de Puente-Brillante, como Vd. me ha contado, ¿no ha notado Vd., señora, si la visita de aquellas maravillas entristeció á Federico?

—No, señor David.... y salvo el incidente que le conté á Vd. de la grosería del mayordomo, por lo cual mi hijo se irritó un instante.... aquel dia fué para él como para nosotros tan alegre como interesante.

—Y despues.... añadió lentamente David, y despues.... ¿no le ha podido dar á Vd. la idea de que Federico haya comparado con cierta amargura.... con ENVIDIA, en fin, la modesta existencia de Vds., con la suntuosidad del Marqués?

—¡Federico! esclamó María mirando á David con aire de reconvencion. ¡Ah! señor David.... mi desgraciado hijo se ha degradado hasta el punto de que la violencia de su carácter le ha llevado hasta concebir un crímen.... cuya causa ignoramos.... pero ¡él *envidioso!* ¡él!!! ¡Ah! señor David, Vd. se engaña.... Tanto los buenos como los malos dias de su vida le ponen á cubierto de semejante sospecha.

David no respondió nada, y se quedó pensativo.

. . . .

La intimidad de David y María se aumentaba cada vez mas por la comunidad de intereses y de angustias, á cada instante se repetian las preguntas del uno y las respuestas de la otra; de las que nacian temores, proyectos ó esperanzas... pero ¡hay! esperanzas muy raras, tratándose siempre de Federico.

Enrique David y María pasaban así en la soledad las noches largas del invierno, pues Federico se acostaba á las ocho, y desde que se metia en la cama fingia dormir para sustraerse así á la solicitud y cuidados que le prodigaban; sumergiéndose, por decirlo así, con los ojos cerrados, en el negro abismo de sus pensamientos.

—« Ahora soy mas desgraciado que ántes, se « decia el adolescente: en otro tiempo me irrita- « ban las inquietudes, y las preguntas incesan- « tes de mi madre sobre mi mal desconocido.... « y ahora me quebrantan el corazon, aumen- « tando mi desesperacion. Conozco todo lo que « debe sufrir mi madre; su piedad no se cansa. « Cada dia me dá una prueba de su tierna con- « miseracion, de sus esfuerzos inauditos para « curarme.... ¡pero ay!.... ella podrá perdo- « nar mi crímen.... pero jamás lo olvidará.... « Ella debe ignorar siempre.... ¡oh! siempre.... « las circunstancias que me han arrastrado « hasta querer matar al señor de Puente-Bri- « llante.... y así, ya no seré para ella mas « que un objeto de triste compasion.... pues co- « nozco que mi mal es incurable, cuando resiste « á tantos socorros....

« Y lo que pienso de mi madre lo pienso tam- « bien del señor David; pues ahora estoy ya « convencido de su cariño hácia mí y hácia mi « madre.... pues quererme á mí es querer á « mi madre;.... y sin embargo, su solicitud es « impotente tambien. ¡Ah! el mal que padezco « no se cura ya.... como no se borra el remor- « dimiento que causa una cobarde y horrible « accion. »

. . . .

Mientras que el desdichado jóven se atormentaba con un dolor cada vez mas corrosivo, concentrándose en sí mismo, David se creia seguro de haber hallado la via de la verdad, y proseguia sus investigaciones, no queriendo intentar una última prueba con Federico, hasta hallarse armado, de una conviccion invariable. Para conseguirlo multiplica sus investigaciones, haciéndolas estensivas á los objetos mas insignificantes en apariencia, persuadido de que Federico tenia una poderosa razon para ocultar á su madre el fondo de su pensamiento, y que por eso se habia contenido menos en presencia de los antiguos criados.

David interrogó minuciosamente á la vieja criada y al viejo jardinero, y por este medio llegó á saber algunos hechos, que tuvieron una grande significacion para él; así entre otros, un mendigo, con quien Federico se habia mostrado siempre caritativo y afable, habia dicho al jardinero: « El señor Federico está muy cam- « biado, pues cuando siempre me socorria con « tanta afabilidad, hoy me ha respondido seca- « mente: *Diríjase Vd. al señor Marqués.... porque ¡es tan rico!!!....*

. . . .

La señora Bastien veia ordinariamente á David muchas veces en el dia, pero un dia no pareció; y habiendo ido Margarita á prevenirle que le aguardaban para cenar, David encargó á la criada que digese á la señora Bastien que tuviese la bondad de escusarle, porque se hallaba un poco indispuesto.

Federico por su parte habia llegado al apogéo de su marasmo moral, y tampoco habia salido de su cuarto; de manera que la señora Bastien pasó la noche sola, por la primera vez, desde la llegada del señor David.

Esta soledad la entristeció profundamente, y se vió asaltada involuntariamente de negros presentimientos. A cosa de las once de la noche entró en su cuarto; su hijo dormia ó fingia dormir, y Margarita se vino á desnudar á su ama, como tenia de costumbre. María estaba silenciosa y agoviada, y acababa de ponerse su bata de noche, para destrenzar sus largos cabellos, cuando la vieja criada, que habia dirigido las palabras repetidas á su ama, sin que ésta prestase mucha atencion, la dijo al retirarse:

—Señora, se me olvidaba preguntar á Vd. si Andrés podia tomar mañana el caballo y la carreta para ir á Puente-Brillante.

—Sí, respondió María distraida, teniendo en una de sus pequeñas manos su larga cabellera desatada, miéntras que con la otra pasaba maquinalmente el peine, absorta en sus pensamientos.

—¿Vd. sabe, señora, por qué Andrés va á la villa? repuso Margarita.

—No, respondió María, siempre absorta.

—Pero señora, repuso Margarita, es para llevar las maletas de ese señor.... pues parece que se vá....

—¡Dios mio!.... esclamó la señora Bastien, dejando caer su cabellera sobre los hombros, y volviéndose bruscamente hácia su criada, á quien miraba con estupor, ¿qué dice Vd. Margarita?

—Digo, señora, que parece que se va ese señor.

—¿Qué señor?

—El señor David, el nuevo preceptor del señor Federico.... y es lástima.... porque era....

—¿Se vá? repuso la señora Bastien interrumpiendo á Margarita, con una voz tan alterada, y con una sorpresa tan grande, que la criada esclamó:

—¡Dios mio, señora!.... ¿qué tiene Vd?

—Veamos Margarita, debe haber algun error en eso, dijo María, tratando de tranquilizarse.

—¡Toma!.... pues si envia sus maletas á la villa....

—¿Quien lo ha dicho á Vd. eso?

—Andrés....

—¿Cómo lo sabe?

¡Dios mio, señora! es muy sencillo; el señor David le dijo ayer: amigo mio, seria posible proporcionar un caballo y un carro para llevar unas maletas á Puente-Brillante dentro de dos dias? Andrés le respondió que sí.... y yo señora he creido que debia prevenir á Vd. [illegible] Andrés se servia mañana del caballo, y [illegible] todo.

—El señor David está ya desanimado.... y renuncia á una empresa superior á sus fuerzas.... El embarazo y el pesar que siente me esplican su ausencia durante todo el dia.... mi hijo es perdido....

Tal fué el primer pensamiento de María.

Entónces, fuera de sí, loca de desesperacion y olvidando el desórden en que se hallaban sus vestidos; la hora avanzada de la noche, y dejando á Margarita sola y estupefacta, subió corriendo al cuarto de David, y entró precipitadamente.

CAPÍTULO XXIII

Cuando María se presentó delante de David tan inopinadamente, se hallaba éste sentado junto á su mesita, en actitud de meditacion.